

# Se suspenden las Misas y funerales con público en toda Italia hasta el 3 de abril

written by Redaccion | 10/03/2020

La Conferencia Episcopal Italiana (CEI) se ha hecho eco del decreto del gobierno italiano por el que se suspenden las «ceremonias civiles y religiosas, incluidas las ceremonias funerarias» en todo el país hasta el viernes 3 de abril. La CEI indica que se acepta el decreto para cumplir con su parte en la protección de la salud pública.

La Iglesia que vive en Italia y que, a través de las diócesis y las parroquias, se acerca a cada hombre, comparte la preocupación común frente a la emergencia de salud que está afectando al país.

Con respecto a esta situación, [la CEI](#), dentro de una **relación de diálogo y colaboración**, en las últimas semanas ha hecho suya, relanzándolas, las medidas a través de las cuales el Gobierno se compromete a luchar contra la propagación del 'coronavirus

El Decreto del Primer Ministro, que entró en vigor hoy, **suspende las «ceremonias civiles y religiosas, incluidas las ceremonias funerarias»** en todo el país hasta el viernes 3 de abril.

La interpretación proporcionada por el gobierno incluye estrictamente las Santas Misas y los ritos funerarios entre las «ceremonias religiosas». Es un **párrafo altamente restrictivo, cuya recepción supone sufrimientos y dificultades para pastores, sacerdotes y fieles**. La aceptación del Decreto está provocada únicamente por **el deseo de cumplir con su parte, también en esta situación, en la tarea de contribuir a la protección de la salud pública**.